INPEC

INFORME DE ADJUDICACION
INVITACIÓN PÚBLICA No. SRO-519-019-2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: Contratar la adquisición de elementos de aseo para mantener en óptimas condiciones de aseo y salubridad las instalaciones internas como parte de atención rehabilitación al recluso en Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santa Rosa de Osos.

PRESUPUESTO: $ 2.178.614 m/cte

Una vez culminado el plazo para presentar observaciones y subsanación de documentos se realiza en presente informe de adjudicación.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

No	OFERENTE	VALOR TOTAL	OFERTA MAS ECONÓMICA
1	**CISPROASEO S.A.S.**	146.608	1
2	**SOLTEC VM S.A.S.**	192.999,95	2
3	**ARHO SOLUCIONES S.A.S.**	210.000	3

La empresa **CISPROASEO S.A.S.**, fue el oferente que presentó propuesta más económica, por tal razón se procedió a realizar verificación de condiciones mínimas técnicas y requisitos habilitantes, en la cual se solicita la subsanación de los siguientes documentos:

- Formato 4: Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria):
- Formato 5: Experiencia del proponente.

Para lo cual se fijó un plazo máximo hasta el día 20 de octubre de 2026 a las 11:15 am.

La empresa **CISPROASEO S.A.S.** no presentó subsanación de documentos por lo que se continuo la evaluación con la segunda oferta más económica que pertenece al oferente **SOLTEC VM S.A.S.** por tal razón se procedió a realizar verificación de condiciones mínimas técnicas y requisitos habilitantes, en la cual se solicita la subsanación de los siguientes documentos:

- Formato 4: Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria)
- Formato 5: Experiencia del proponente.
- Formato 7: Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores.
- Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.
- Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal, o persona natural: No allega certificado de la empresa.

Para lo cual se fijó un plazo máximo hasta el día 21 de octubre de 2026 a las 14:25 horas.

La empresa **SOLTEC VM S.A.S.** presentó subsanación de documentos el día 20 de octubre de 2026 a las 16:13 horas, fecha y hora que se encuentra dentro del plazo establecido, razón por la cual se anexan estos documentos a la oferta y se realiza la verificación de los mismos.

- Formato 4: Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria) se anexo certificación bancaria.
- Formato 5: Experiencia del proponente. Se anexo correctamente
- Formato 7: Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores. Se anexo correctamente
- Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal. Se anexo el de la empresa
- Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal, o persona natural: No allega certificado de la empresa. Se anexo el de la empresa

Al estar debidamente subsanados los documentos solicitados y dentro del plazo establecido para ello se procede a adjudicar el contrato al oferente **SOLTEC VM S.A.S.**, ya que cumple con la verificación de condiciones mínimas técnicas y requisitos habilitantes.

Comité Evaluador,

ELIZABET MARTINEZ GARCIA
Gestión corporativa

HENRY OSWALD ROSERO PAREDES
Asesor Jurídico

JUAN DAVID GIRALDO HENAO
Director Establecimiento